

Afectados por la parcelaria solicitarán daños y perjuicios

La asociación de afectados A Chousa de la concentración parcelaria de Cobas-Esmelle-Marmancón y Mandiá celebraron ayer una asamblea general para analizar la situación actual de este conflicto y las posibles medidas que se tomen de aquí en adelante.

REDACCIÓN > FERROL



Imagen de la asamblea celebrada ayer domingo LUIS POLO

En la reunión, a la que acudieron unos 200 afectados, se extrajo la decisión de los allí presentes de reclamar algún tipo de compensación por daños y perjuicios por lo que consideran "una tomadura de pelo" por parte de las administraciones implicadas.

Juan Canto, de la asociación A Chousa, indica que la medida ha sido consensuada por todos los propietarios y que responde al paro en los trámites que impide saber cuándo se atenderá la reivindicación de los afectados. "Consideramos que se ha dañado nuestro patrimonio", añadió.

Canto expuso que el anuncio de expropiación de 150 hectáreas en Mandiá no hará sino influir nuevamente en la Parcelaria, circunstancia que motivará un nuevo retraso en el proceso.

En la citada asamblea se acordó abrir un plazo que expira a finales de este mes de febrero para que todos los propietarios que no pudieron asistir a la reunión puedan sumarse a la mencionada petición de compensaciones.

Incumplimientos > A finales de año 2007, la junta local de la Parcelaria expresaba su malestar por el incumplimiento del plazo dado hasta finales de año para la entrega de los decretos de firmeza de las propiedades, circunstancia que condiciona los cobros de las expropiaciones por la construcción de accesos al puerto exterior en Esmelle y Mandiá.

En esa misma fecha, los propietarios denunciaban que todavía estaba pendiente la colocación de un 30% de los mojones, el acondicionamiento de los accesos a algunas parcelas y las expropiaciones por parte de Costas, Patrimonio y Medio Ambiente al considerarse que la zona debería estar protegida.

Canto explicó que algunos propietarios han tomado la iniciativa de denunciar el caso ante la fiscalía o el Valedor del Pobo debido la tardanza en recibir una respuesta que se alarga ya 27 años, aunque expresó su deseo de que se actúe de oficio.

Manifestaciones > Fruto del desencanto por el devenir de los acontecimientos, en la asamblea se estudió la posibilidad de realizar algún tipo de movilización al objeto de hacer ver a las administraciones la exigencia de llegar a una solución inmediata.